

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

OCT

20
1994

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "INICAL INGENIEROS NUÑEZ CALDERON CIA. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INICAL INGENIEROS NUÑEZ CALDERON CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de julio de 1994 ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1. 1973 de **18 AGO 1994**
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada. El señor Ing. Mauro Calderón Chiriboga, en su calidad de Gerente de INICAL INGENIEROS NUÑEZ CALDERON CIA. LTDA.. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por reserva por revalorización de patrimonio S/. 3'500.000,00.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL: El capital de la compañía es de cinco millones de sucres, dividido en cinco mil participaciones de un mil sucres cada una.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito,

18 AGO 1994



Dra. Piedad Foncayo de Vascónez
SECRETARIA GENERAL (E)



mir.
No. 1677